

# La cultura desde la instrucción y la formación: El ayuntamiento de Bilbao a las puertas del S. XX

*Dra. Susana Serrano*

Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea

Análisis de la intervención cultural del Ayuntamiento de Bilbao en 1901 caracterizada el apoyo a la promoción de instrucción educativa.

## ***Kultura beziketaren eta prestakuntzaren ikuspegietatik: Bilboko Udala XX. mendearen atarian***

Bilboko Udalaren 1901eko kultur esku-hartzearen azterketa heziketa bultzatzeko helburuarekin.

## ***Culture from the angle of instruction and formation: the Bilbao city council on the threshold of the XX century***

Analysis of the cultural intervention of the Bilbao city council in 1901, characterised by its support for the promotion of educational instruction.

El análisis de la intervención cultural del Ayuntamiento de Bilbao de 1901 debe enmarcarse dentro del proceso de transformaciones que vivió la villa a lo largo del último cuarto del s. XIX, proceso que, al tiempo, que estaba conduciendo a la quiebra del modelo de sociedad tradicional, advertía la emergencia de nuevas realidades políticas, sociales, económicas y culturales. Partiendo de esta premisa, se impone la interpretación y valoración del hecho cultural como una pieza más de aquel engranaje del que surgió un Bilbao nuevo, el Bilbao moderno, y no como un fenómeno que se dio de forma aislada, pasando por alto las interrelaciones que se fueron entretejiendo entre los más diversos factores que intervinieron en el despegue industrial y la modernización de la villa bilbaína. Como tampoco constituyeron una isla aparte las actuaciones de aquel ayuntamiento de 1901, sino que deben ser entendidas dentro del devenir de la gestión municipal bilbaína de los años finales del XIX, en absoluto ajena a las transformaciones que se fueron sucediendo, lo que le convierte en un indicador más a tener en cuenta en nuestro análisis.

### **I. Bilbao, la ciudad del despegue (1876-1900)**

Desde esta perspectiva, es preciso valorar el paso que de la tradicional villa mercantil a la moderna ciudad industrial se fue dando en Bilbao, visible ya a partir del segundo tercio del s. XIX

Comenzó entonces a abrirse camino una incipiente industrialización y explotación minera que, tras el paréntesis que supuso la segunda guerra carlista, cobró dinamismo, dando paso a un fulgurante despegue económico. Con el cambio de siglo, la capital bilbaína y el eje vertebrado por la ría se habían convertido ya en el centro neurálgico, fabril y urbano, del norte de España.

Al compás de este fuerte proceso de industrialización, se fue produciendo un espectacular crecimiento demográfico, favorecido por las expectativas laborales que la actividad minera y portuaria y las nuevas industrias ofrecían. De manera que si durante siglos la ausencia de primacía demográfica de cualquier villa o ciudad había sido la característica dominante, esta tendencia se quebraría entre 1857 y 1877, cuando Bilbao casi duplicó su población, que pasó de 17.923 habitantes a 32.734. Llegado el año 1900, resultaba incuestionable el papel rector de Bilbao en la provincia vizcaína, al aglutinar a la cuarta parte de la población de ésta, lo que, en consecuencia, modificaría la estructura demográfico-espacial de Bizkaia.

## DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN DE BIZKAIA

AÑO	BILBAO	MARGEN IZDA. RÍA	BIZKAIA
1857	17.923 – 11,18%	7.917 – 4,94%	160.287
1900	83.306 – 26,77%	54.410 – 17,47%	311.361
1910	93.536 – 26,73%	61.989 – 17,72%	349.923
1920	112.819 – 27,54%	76.820 – 18,76%	409.550
1930	161.987 – 33,38%	95.286 – 19,64%	485.205

Fuente: AGIRREAZKUENAGA, J. y SERRANO, S. *Viaje por el poder en el Ayuntamiento de Bilbao 1799-1999*.- Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 1999; p. 68.

En aquellos años, Bilbao vió también cumplida una vieja aspiración: la ampliación de sus límites jurisdiccionales, con las anexiones parciales de Abando y Begoña en 1870, y la incorporación voluntaria de aquella primera anteiglesia en 1890, con lo cual la superficie de Bilbao aumentaría en 2.475 hectáreas. Una vez consumadas las primeras expansiones territoriales aprovechando el suelo disponible en el meandro descrito por la ría, la villa debió hacer frente a los condicionamientos derivados de una topografía adversa. Los montes circundantes y el curso fluvial habían reducido la villa a una estrecha franja de terreno donde los distintos usos del suelo convivían en íntima relación. Los obstáculos se multiplicarían, además, a impulsos del ritmo que el crecimiento demográfico fue tomando.

Desde mediados del s. XIX se encontraba paralizada la tramitación del expediente de ampliación de límites, elevado durante el primer tercio de dicha centuria, ante la administración central. Reclamada la agilización del mismo y tras años de gestiones e influencias, llegó la Ley de 7 de abril de 1861, que autorizaba la ampliación territorial de Bilbao en detrimento de Abando, Begoña y Deusto. El paso siguiente fue la formación de un proyecto de Ensanche para Bilbao, trabajo que, de la mano de Amado Lázaro, concluyó en 1862. La Diputación de Bizkaia y las tres anteiglesias mencionadas mostraron su rechazo por los amplios beneficios que obtenía Bilbao. El expediente de Ensanche de la villa fue remitido a las Juntas Consultivas de Policía Urbana y de Puertos, Caminos y Canales, que consideraron excesiva la superficie destinada para la ampliación de la población bilbaína. Una Comisión facultativa nombrada por el Gobierno (R.O. de 10.9.1866) procedió a demarcar los nuevos límites jurisdiccionales en base a la reducción de los mismos. Un año después del cambio político en el Gobierno, en 1869, el Ministerio de la Gobernación instó al Gobernador civil, Miguel Rodríguez Ferrer, a que diera posesión al Ayuntamiento de los nuevos

límites a costa de Abando y Begoña. El acto de posesión fue contestado, vía contencioso, por las anteiglesias perjudicadas.

El nuevo plan de Ensanche, proyecto de Pablo Alzola, Ernesto Hoffmeyer y Severino Achúcarro aprobado en 1876, se extendió por los territorios anexionados, donde se configuró un asentamiento burgués privilegiado que derivó en una auténtica cuestión social, ensanche al que, por otra parte, hubo que dotar de infraestructuras y servicios. Frente a él, se configuró una barriada marginal, de condición obrera, al pie de los escarpes de Mirivilla, donde los déficits urbanísticos y terciarios estuvieron a la orden del día, lo que derivó en la segregación social del espacio urbano.

Los cambios derivados de una sociedad urbana en ascenso se dejaron traslucir también en:

- la mejora y ampliación de las infraestructuras básicas, entre las cuales el abastecimiento de agua y la red de saneamiento acapararon las miras del consistorio bilbaíno, dada la problemática higiénico-sanitaria que entrañaban;
- en el tendido de la red de comunicaciones que comunicaría a la capital vizcaína, por un lado, con su hinterland más próximo, como lo era la ría hasta su desembocadura (ferrocarril Bilbao-Las Arenas, 1887 y Bilbao-Portugalete, 1888), y, por otro lado, con el litoral cantábrico por ambos flancos (ferrocarril Bilbao-Durango, 1880 y Bilbao-Santander, 1894);
- el acondicionamiento y la modernización del puerto interior y exterior, cuyas obras contaron con la subvención del Ayuntamiento bilbaíno, actuaciones que, ante la creciente actividad minera e industrial, se hacían imprescindibles; y
- la dotación de equipamientos colectivos y servicios que habrían de cubrir las necesidades de una creciente población, como lo fueron el Hospital civil y el cementerio que, aunque no abrieron sus puertas hasta inicios del s. XX, las gestiones de cara a su materialización arrancaron años atrás.

#### POBLACIÓN ACTIVA DE BILBAO

Sectores de actividad	1825	1900
Sector primario	5,6%	4,7%
Sector secundario	34,1%	58 %
Sector terciario	60,3%	37,3%

Fuente: GONZÁLEZ PORTILLA, M. *Bilbao en la formación del País Vasco Contemporáneo*.- Bilbao: Fundación BBV, 1995; p. 190.

Bilbao cambiaba de fisonomía, pero también el “bilbaíno” fue transformándose al compás de los cambios generados. A la tradicional villa de artesanos y comerciantes le sustituiría una aglomeración urbana que se iría extendiendo hacia El Abra, en la cual sus habitantes pasarían a emplearse en actividades industriales y terciarias y sus gobernantes se mostrarían celosos de consolidar la expansión económica y urbanística producto del despegue.

### *1.1. Los “nuevos aires” de la administración local*

Tan complejos y dispares proyectos, como lo fueron los aludidos líneas arriba, no podían ser acometidos por una administración que, como la bilbaína, había estado supeditada en etapas precedentes a las intrigas políticas, pasando en ocasiones a un segundo plano lo que entendemos por gestión propiamente dicha de los asuntos locales. En este sentido, constituyó una pieza clave la figura de Pablo Alzola, quien marcó el cambio de la tradicional administración local, sentando los principios que habrían de regir para una correcta gestión de los intereses municipales, entendida ésta como una gestión más técnica y especializada en los distintos servicios.

Así, al tiempo que Bilbao iniciaba su despegue y finalizaba la contienda bélica, inauguraba una nueva era en el consistorio bilbaíno Pablo Alzola, el Alcalde que presidió el Ayuntamiento hasta 1879 bajo renovadas pautas de gestión. Así lo hizo ver en su discurso de toma de posesión del cargo (1.4.1877), al animar a la corporación municipal a postergar las intrigas políticas dominantes en épocas pasadas. Sus miras debían encaminarse a ofrecer un porvenir floreciente a la población y puerto de Bilbao, que extendía su radio de acción hasta El Abra. Bilbao estaba llamada a convertirse en “la capital más importante de España”, en palabras textuales de su Alcalde.

Desde esta perspectiva, las actuaciones del Ayuntamiento debían estar dirigidas a satisfacer las necesidades morales, intelectuales y materiales que el vecindario precisaba. La consecución de las primeras pasaban por el desarrollo de la instrucción pública, fundamentalmente la que comprometía a la clase artesana. Las segundas reclamaban el impulso de la construcción de edificios públicos, la obtención de unas óptimas condiciones higiénicas y de salubridad, la urbanización de los terrenos anexionados de Abando y Begoña y la expansión del puerto.

En opinión del Alcalde, París constituía el modelo a seguir, una ciudad uniforme, armónica y simétrica, regida por una unidad administrativa, frente a Londres, ejemplo del conglomerado de poderes locales, cuyo resultado se traslucía en edificios dispares en ordenamiento y factura. En este sentido, entendía que el Ensanche era un imperativo histórico, en cuya realización había “algo más que una mejora material, pues se trataba de una tradición sostenida por todas las generaciones que nos han precedido y creo que una voluntad constante y

firmemente manifestada que debe cumplirse”. Pero, no por ello, debemos pensar que el Ensanche fue la obra predilecta y privilegiada del Ayuntamiento presidido por Pablo Alzola, idea que es preciso desechar, ya que el impulso de las obras de infraestructura, la ampliación de los equipamientos colectivos, la preservación de la higiene, salud y seguridad pública y el saneamiento de la deuda centraron igualmente las miras de la corporación local bilbaína.

Las futuras corporaciones que dirigieron la administración local bilbaína durante el último cuarto del s. XIX tomaron el testigo de su predecesor, Pablo Alzola, rigiéndose por similares pautas de actuación. Basta recordar las palabras que, en julio de 1881, el Alcalde entrante, Eduardo Victoria de Lecea, pronunciaba en nombre de los capitulares del nuevo Ayuntamiento, movidos como se sentían todos ellos por un gran amor a la villa, a su desarrollo y prosperidad. Su misión, como así dio a entender, no era otra sino la de impulsar el desarrollo de la “próspera y opulenta” villa que tan grande evolución estaba siguiendo. Años más tarde, en enero de 1890, José María Lizana, marqués de Casa-Torre, tomaba posesión de su cargo de Alcalde repitiendo similares consideraciones.

Pese a tan loables intenciones, no siempre dieron frutos. En junio de 1895, coincidiendo con la despedida del Ayuntamiento que había encabezado Emiliano Olano, *El Noticiero Bilbaíno* acusaba al consistorio de haber llevado a él “las pasiones y las miserias políticas: los compromisos de partido juegan el primordial papel en muchísimos casos; y la política, tal como en España se practica y se entiende es, como diría el poeta una planta maldita sin fruto de bendición”<sup>1</sup>, concluía.

### 1.2. Poder político y administración local en el último cuarto del XIX

Ahora bien, si a partir del último cuarto del XIX el Ayuntamiento bilbaíno podía presentar un perfil más administrativo que político, la pugna entre las distintas tendencias políticas fue manifiesta<sup>2</sup>. Hasta la implantación del sufragio universal la corporación municipal denotó un claro tinte liberal. Pablo Alzola, Manuel Lecanda, Eduardo Victoria de Lecea, Vicente Urigüen, Celestino Ortíz de la Riva y José María Lizana, Alcaldes bilbaínos de aquellas fechas<sup>3</sup>, pertenecían a la llamada “gran familia liberal”, que copó el consistorio municipal y lideró uniones y coaliciones con los republicanos federales, los fueristas o los republicanos<sup>4</sup>.

<sup>1</sup> CORELLA, L. G. *Historia de Vizcaya a través de la prensa*.- Bilbao: La Gran Enciclopedia Vasca, 1978; vol. IV, p. 41.

<sup>2</sup> AGIRREAZKUENAGA, J. y SERRANO, S. *Viaje por el poder en el Ayuntamiento de Bilbao 1799-1999*.- Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 1999; p. 95.

<sup>3</sup> La relación completa y detallada se ofrece en la obra citada de J. AGIRREAZKUENAGA y S. SERRANO.

Con la ampliación del censo electoral a partir de 1890, los republicanos aumentaron su representación, llegando incluso a ser mayoría (1893-95), e hicieron su aparición los socialistas. Pero, no fue hasta prácticamente el cambio de siglo cuando una minoría socialista y nacionalista en emergencia contribuyó a “dar color” al Ayuntamiento de Bilbao, elevando sus propuestas y reivindicaciones. Por su parte, la nueva burguesía industrial, asociada a los incipientes negocios industriales, mineros y financieros de la provincia, fue proyectando sus intereses económicos al ámbito de la administración local. Tras controlar las representaciones a Cortes y provinciales, este grupo de oligarcas alcanzó definitivamente el poder municipal en 1897, con la elección del Alcalde Felipe Alonso de Celada<sup>5</sup>. Tras la elección de éste último, estuvo La Piña, grupo político liderado por Víctor Chávarri que se convirtió en un instrumento electoral al servicio de este grupo de oligarcas que unificaron sus candidaturas bajo la bandera del liberalismo dinástico<sup>6</sup>. Las manipulaciones en los momentos previos a los comicios electorales bilbaínos de 1897 estuvieron a la orden del día, y, a consecuencia de los desórdenes provocados en el Ayuntamiento, resultaron suspendidos por el Gobernador civil los capitulares carlistas, integristas y republicanos radicales<sup>7</sup>. Ello les restó poder de maniobra en las elecciones de mayo de aquel año. Fue aplastante la victoria de los liberales, que ocuparon la Alcaldía y las Tenencias de Alcaldía, mientras seis concejales de la oposición permanecían suspendidos y tres concejales socialistas no se incorporaron al consistorio hasta febrero de 1898, una vez de haber probado su capacidad legal para el desempeño de su cargo, incapacitación tras la cual, al parecer, estuvo Víctor Chávarri. En definitiva, la defensa de los intereses económicos de esta nueva burguesía industrial pasaba por el monopolio del poder político, para en adelante llegar a desbancar a la oligarquía tradicional.

Las nuevas corrientes ideológicas y los nuevos partidos, republicanismismo liberal, socialismo y nacionalismo vasco, no se consolidaron hasta el primer decenio del s. XX, desbancando a los monárquicos liberales y al tradicionalismismo carlista.

---

<sup>4</sup> *Ibidem.*, p. 97.

<sup>5</sup> SERRANO, S. “ Felipe Alonso de Celada, el Alcalde de Bilbao del cambio de siglo (1897-1901)”.- En: *Bidebarrieta. Anuario de Humanidades y Ciencias Sociales de Bilbao.*- IV (1999); pp. 247-266.

<sup>6</sup> CORCUERA, J. *Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco 1876-1904.*- Madrid: Siglo XXI, 1979; pp. 252-254.

<sup>7</sup> SERRANO, S. “ Felipe Alonso de Celada, ..., op, cit., p. 250.

## II. La cultura desde la instrucción y la formación

Que duda cabe que la gestión del Ayuntamiento de Bilbao a lo largo del último cuarto del XIX estuvo marcada por el desarrollo de las grandes obras públicas, lo cual resulta a todas luces comprensible por tratarse de una ciudad que advertía un fuerte crecimiento económico y de una sociedad urbana en alza. Sin embargo, también es cierto que las necesidades morales e intelectuales de los bilbaínos, como las definiera Pablo Alzola, fueron asumidas en clave de compromiso social por las distintas corporaciones municipales. Estas mejoras “espirituales” debían venir de la mano de la instrucción y la formación, con el propósito de dotar a la capital vizcaína de la sabia intelectual que merecía y así equiparar ésta al desarrollado nivel que en lo material se estaba alcanzando. En definitiva, el Bilbao de fuerte orientación industrial debía dotarse de una élite empresarial y de una clase trabajadora formadas cada una en su campo, imponiéndose para ello la instrucción de las venideras generaciones.

La dos “grandes obras” destinadas a cubrir estas expectativas fueron: la Escuela de Artes y Oficios<sup>8</sup>, centro creado a iniciativa de Pablo Alzola en 1879 que ocupó, en un principio, el Colegio de los Jesuitas<sup>9</sup>, para trasladarse posteriormente a un edificio propio en Atxuri (1909)<sup>10</sup> dada la falta de espacio, y la Escuela de Ingenieros Industriales. Respecto a ésta última, ya en 1894 había sido aprobada una moción en el seno del Ayuntamiento para tramitar su apertura en Bilbao, siguiendo el ejemplo de Barcelona. Tras el visto bueno de la Diputación, una comisión mixta se encargó de la redacción del proyecto y de conseguir la aprobación del Gobierno. Finalmente, por R.O. de 2 de abril de 1897 quedaba autorizado el establecimiento de dicha Escuela, a expensas fundamentalmente de la máxima institución provincial y del Ayuntamiento de Bilbao. El nombramiento de profesores correría a cargo del Gobierno y la administración de fondos recaería en una Junta de Patronato compuesta por quince vocales, siendo natos el Ingeniero Jefe de Caminos y Minas de Bizkaia y el Ingeniero Director de las Obras del Puerto de Bilbao. Los doce restantes serían nombrados, a partes iguales, por el Gobernador, la

---

<sup>8</sup> PACHO, M<sup>a</sup> J. “El programa de Estudios para formación de constructores establecido en la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao a lo largo del último cuarto del siglo XIX”.- En: *Bidebarrieta. Anuario de Humanidades y Ciencias Sociales de Bilbao*.- II (1997); pp. 145-156.

<sup>9</sup> Dicho Colegio se levantaba en la calle María Muñoz, edificio que era ocupado también por la Audiencia de lo criminal y los Juzgados de Instrucción y Municipal. En la actualidad, se encuentra el Museo Vasco.

<sup>10</sup> Dicha escuela fue motivo de diversas ampliaciones, dada el elevado número de matrículas que se fue produciendo. Fue incluso elevado un piso, para definitivamente ser trasladada a Atxuri. Por otro lado, tras gestiones con la Diputación, fue acordada en 1890 la ampliación y creación de nuevas enseñanzas en dicho centro, proyecto al que el Ayuntamiento, presidido por José María Lizana, destinó una partida de 30.500 pts.

Diputación y el Ayuntamiento. Inauguró su trayectoria académica esta Escuela de enseñanza industrial, comercial y artística para ambos géneros en el curso de 1899/90, que se saldó con un elevado número de alumnos suspensos, lo cual fue valorado positivamente a fin de elevar la calidad del colectivo en formación<sup>11</sup>.

Cabe destacar, durante la Alcaldía que presidió Celestino Ortiz de la Riva (1887-1889), la petición elevada al Gobierno, junto con la Diputación, de convertir la Escuela Elemental de Bilbao en Escuela Superior de Comercio.

Respecto a la educación básica y elemental, ésta fue desarrollada a lo largo del último cuarto del XIX una amplia red de escuelas municipales destinadas a instruir a la población infantil de Bilbao, centros escolares que se fueron distribuyendo por los distintos barrios de la localidad en el intento de atender las necesidades del más amplio espectro de la población, incluidos los sectores desfavorecidos de la ciudad. Desde esta perspectiva, el Plan de Obras Públicas que puso en marcha el Alcalde Eduardo Victoria de Lecea en 1881 hizo hincapié en la mejora educativa, debiéndose prestar especial atención a los barrios emergentes de condición trabajadora, como eran San Francisco y el Cristo. En adelante y hasta finalizar la centuria, se acometería la construcción y mejora de escuelas primarias en los distintos distritos bilbaínos que se extendían por ambas márgenes de la ría desde el barrio de Ibaizabal hasta Zorroza y Olaveaga. En 1895, la revista *El Magisterio Español* arrojaba la cifra de 39 escuelas públicas existentes en Bilbao, donde cursaban sus estudios 5.748 niños/as, a los que había que sumar los 3.868 alumnos de los centros privados de enseñanza<sup>12</sup>, datos nada despreciables en relación al censo de población de Bilbao, que registraba una población de 55.631 habitantes. Desde sus páginas se reclamaba la necesidad de aumentar el número de maestros en las escuelas públicas. La capital vizcaína contaba con una Escuela de Maestros de Enseñanza elemental, fundada en 1864 y ubicada en el Instituto Vizcaíno, donde también se encontraba la Escuela Superior de Comercio.

Otras escuelas fueron abiertas en 1897 por el Ayuntamiento, las dominicales y nocturnas para jóvenes y adultos. Las primeras se localizaban en Atxuri, Marzana, Berástegui e Ibaizabal, y las segundas en un radio más amplio que comprendía Atxuri, Berástegui, Tívoli, Cortes y Fernández del Campo<sup>13</sup>. En la calle Ronda se situaban las escuelas de esta índole de carácter particular.

---

<sup>11</sup> CORELLA, L. G. *Historia de Vizcaya a través de la prensa*.- Bilbao: La Gran Enciclopedia Vasca, 1978; Vol. IV, pp. 334-335.

<sup>12</sup> *Ibidem.*, p. 37.

<sup>13</sup> REPARAZ, V. *Vizcaya a la mano*.- Bilbao: Vivanco y C<sup>a</sup>, 1899; pp. 139-140.

## DISTRIBUCIÓN DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES (1900)

Calles en que están situadas las escuelas	Niños matriculados	Niñas matriculadas	Párvulos matriculados
RIVERA	232		
TÍVOLI	277	105	
ATXURI	296	467	209
CORTES	197	231	271
MARZANA	318		261
BERÁSTEGUI	232	376	327
SAN MAMÉS	155	170	287
OLLERÍAS	63	62	
CASILLA	154	172	
OLAVEAGA	71	70	
ZORROZA	110	85	
IBAIZABAL	78	71	
ITURRIBIDE		242	223
SAN FRANCISCO		399	
<b>TOTAL</b>	<b>2.183</b>	<b>2.450</b>	<b>1.578</b>

FUENTE: *Boletín mensual de Estadística Sanitaria de Bilbao. Resumen del año de 1900.-* Año IV nº 52 (1900).- Bilbao: Imp. De la Casa de Misericordia, 1900.

Los estudios de música contaron con el impulso decidido de la corporación que presidió Pablo Alzola, gestor de una academia de música que, más tarde, reorganizó el Ayuntamiento encabezado por Eduardo Victoria de Lecea en 1881. Bajo la Alcaldía de Gregorio de la Revilla (1891-1893) se ampliaron también los estudios de música en las escuelas.

Y, entre otras iniciativas a destacar, se encuentran: la construcción de un nuevo teatro, obra que, por suponer un elevado gasto para la municipalidad, fue puesta en manos de la iniciativa privada, inaugurándose en 1890<sup>14</sup>; la creación de la biblioteca municipal, gestión que practicó nuevamente Pablo Alzola exhortando al vecindario a donar cuantas obras pudieran contribuir a su creación<sup>15</sup>; la provisión de dos cátedras gratuitas de inglés y francés, cuyas bases

<sup>14</sup> CORELLA, L. G. *Historia de Vizcaya ...*, op. cit., vol. II, pp. 477-478. Desde las páginas de *El Noticiero Bilbaíno*, el vecindario reclamó del consistorio municipal su construcción, entendida como una necesidad pública para recreo de la población.

<sup>15</sup> *Ibidem*, pp. 86-88.

fueron aprobadas en 1880; la formación de una banda municipal de música (1894), para lo cual se acondicionaron nuevos locales en el antiguo hospital de Begoña; la redacción de una historia de Bilbao, encomendada a Camilo Villavaso en 1878, y la celebración de alguna que otra exposición de Bellas Artes, como la de aquel verano de 1894, en que fue adquirido por el Ayuntamiento, entre otros, el cuadro de “El beso” de Sorolla. Aún y todo, estaban aún por llegar el Ateneo científico-literario y el Museo de Bellas Artes. Sin embargo, en ocasiones, algunas de estas iniciativas fueron discutidas por buena parte del vecindario, que no reconocía su utilidad, como fue el caso de la banda municipal, mientras que, por el contrario, eran desatendidas cuestiones de primordial interés, reivindicaciones de las cuales hizo eco la prensa local<sup>16</sup>.

Por lo demás, la oferta cultural de Bilbao, aunque diversificada, se concentraba en época estival, coincidiendo con las fiestas que en agosto se celebraban en la capital vizcaína. La Sociedad Filarmónica, la Sociedad Coral Bilbaína, la Plaza de Toros de Vista Alegre, el Teatro Arriaga, el Teatro-Circo del Ensanche, fusionado más tarde con el Teatro Gayarre, el Teatro Romea de la calle Cantera, el Club Náutico y los frontones de Abando y Amistad eran los principales encargados de satisfacer el ocio y recreo de la población bilbaína. Los conciertos, ópera, zarzuela, comedias, bailes, corridas de toros, regatas y partidos de pelota se disputaban la cartelera en las fiestas de Bilbao, sumándose más tarde las carreras de caballos que tenían lugar en Lamiako, si bien es cierto que las aficiones taurinas de los bilbaínos se imponían.

Por su parte, las fiestas euskaras, que ya Durango en 1885 y Gernika tres años después habían celebrado, se retrasaron en Bilbao hasta el verano de 1896, siendo reclamadas durante ese tiempo a la corporación municipal a través de la prensa local. Por fin, la villa las decidió organizar “para dar brillantez” a los festejos que tenían lugar durante el mes de agosto “y contribuir a la conservación de las costumbres propias de nuestro país”, como así se pudo leer en *El Noticiero Bilbaíno* <sup>17</sup>. Dichas fiestas constaron de concursos de bertsolaris, dulzaineros, tamborileros, de comparsas de espatadantzaris y de orfeones euskaros.

Los Juegos Florales constituyeron una asignatura pendiente desde que en 1880 se malogró la tentativa del Ayuntamiento de organizar tal evento, que se imponía ya en otras poblaciones vascas y del resto del país. La iniciativa hubiera servido para “contrarrestar con una hermosa liza de inteligencia esas diversiones de las corridas de toros, acreditando de este modo que Bilbao se halla a la altura de las naciones más cultas y civilizadas de Europa”<sup>18</sup>.

<sup>16</sup> Ibidem., vol. IV, p. 41.

<sup>17</sup> Ibidem., pp. 96-97.

<sup>18</sup> Ibidem, vol. II, pp. 603-604.

### III. Cultura y administración local en 1901

Al frente del Ayuntamiento de Bilbao en 1901 se encontraba Felipe Alonso de Celada, abogado de profesión, financiero y senador (1911-1914), quien había accedido a la presidencia de la Alcaldía cuatro años atrás, en junio de 1897, gracias al apoyo de *La Piña*. Esta nueva burguesía industrial obtenía el control de la administración local mediante manipulaciones en los comicios electorales. El Ayuntamiento fue de claro dominio liberal —diecisiete concejales—, encontrándose con una oposición socialista reducida a la mínima expresión —cuatro concejales—. Dos años más tarde, en 1899, renovaba su cargo Felipe Alonso de Celada al frente de la Alcaldía. Los liberales dinásticos conservaron una mayoría aplastante —veintiún concejales—, si bien comenzaba a sentirse el tímido avance de la minoría socialista —cinco concejales— y nacionalista —cinco concejales—, grupos en clara emergencia.

Recogiendo el legado de administraciones anteriores, el Alcalde se proponía para la villa insigne de gloriosas tradiciones, no sólo conservarlas, sino “agrandarlas y revestirlas con los esplendores que el porvenir la tiene reservados” (1.7.1897). Y, para aquella tarea de abordar “la recta y honrada administración de los intereses morales y materiales del municipio de Bilbao”, se encomendaba a Dios, a quien pedía que “nos inspire para llevar a cabo estos nuestros honrados propósitos”.

Si de algo pudo hacer gala Felipe Alonso de Celada al finalizar su gestión fue de la profunda mejora de las infraestructuras urbanas acometida en la capital bilbaína. Dentro de este gran capítulo, constituyeron los grandes retos del consistorio el abastecimiento de agua potable y la red de saneamiento de la villa, dadas las graves repercusiones públicas que su problemática entrañaba. Así se dejó ver en el Certamen de los Juegos Florales de 1901, en que el Ayuntamiento de Bilbao propuso como temática a desarrollar la *Higiene en Bilbao. Medios que pueden conducir a mejorar las condiciones higiénicas de la villa, principalmente en cuanto afecta a la clase obrera*<sup>19</sup>, recayendo el premio en el trabajo presentado por el médico bilbaíno Galo Gallastegui. Otro estudio sobre el mismo tema mereció el premio del marqués de Berriz.

Reto insalvable el del abastecimiento de agua potable que quedó sin resolver pese a los esfuerzos realizados en la búsqueda de nuevos recursos y en obtener una ley que autorizase el aprovechamiento de las aguas del Gorbea, ley que no llegó en aquellas fechas. De ahí las manifestaciones vertidas por Felipe Alonso de Celada al cesar en su cargo en enero de 1902: “es la única pena puedo decir que me aflige al abandonar este puesto”.

---

<sup>19</sup> *JUEGOS Florales que se celebrarán en la I Villa de Bilbao durante el mes de agosto de 1901*. Bilbao: Imprenta de la Casa de Misericordia, 1901.

Por lo demás, la intervención cultural, una vez conseguida ya la apertura de la Escuela de Ingenieros, se vió restringida al ámbito educativo. Fueron acometidas en dicho campo la ampliación de las escuelas de Atxuri y de las Cortes, el inicio de la construcción del grupo escolar de Ollerías y Olaveaga, la conclusión de las escuelas de Fernández del Campo, así como la apertura de cinco escuelas nocturnas (Atxuri, Cortes, Berástegui, Ibaizabal y Zorroza) y de escuelas dominicales para adultos.

Y como “nota de color” de aquel agosto de 1901, el Certamen de Juegos Florales, que como hiciera notar la Comisión organizadora, había concedido un muy corto plazo a los autores para preparar sus trabajos, máxime en lo tocante a las materias que exigían estudios especializados para su aplicación en la provincia de Bizkaia<sup>20</sup>.

#### **IV. Las “estrecheces” presupuestarias de la hacienda local**

Al dar comienzo el tercer cuarto del s. XIX, la hacienda municipal, cuando aún no se había recuperado del déficit acumulado por los cuantiosos gastos que supusieron la subvención destinada a la construcción del ferrocarril Bilbao-Tudela, la contribución a la guerra de Marruecos (1860) y la traída de aguas de Uzcorta, debió afrontar un problema añadido, los gastos derivados de la guerra carlista. La contienda bélica se había vivido con especial virulencia en la villa, que hubo de hacer frente a la escasez de alimentos reinante, a su defensa y fortificación y al refuerzo de la vigilancia municipal y la dotación de los cuerpos armados. De ahí que el Ayuntamiento bilbaíno se encontró con una deuda acumulada que se elevaba a los 2.500.000 pts., destacando en ésta la partida correspondiente a la amortización del empréstito de 1872 y la “voluminosa” cuenta corriente del banco. Y aún quedaban por acometer la reposición de los daños ocasionados durante la guerra, el Plan de Ensanche, nuevas obras públicas proyectadas en fechas precedentes, la ampliación de servicios y equipamientos en las zonas anexionadas y la liquidación de deudas con los acreedores de Abando y Begoña, por no hablar de los empréstitos emitidos.

Mención aparte merecen las consecuencias derivadas de la anexión de Abando. La falta de documentación relativa a la situación económica de esta anteiglesia hubiera hecho preciso “inventar” sus cuentas. Ello obligó a un análisis exhaustivo del período de 1878 a 1890, comprobándose la existencia de pagos indebidos, excesivos y duplicados, sobre todo en las cuentas municipales de 1884 en adelante, todavía no aprobadas por Diputación. El informe de la

---

<sup>20</sup> *El Nervión*, Año XI, nº 3.768, 20 de agosto de 1901. Ver también *El Liberal* de esa misma fecha.

Comisión municipal de Hacienda fue remitido a la máxima institución provincial a fin de que se depurasen responsabilidades.

En vista de la falta de recursos, a lo largo del último cuarto del XIX se articularon desde el consistorio bilbaíno diversas medidas:

- el aumento y la creación de nuevos impuestos (cafés, cafetines y tabernas, licencias de edificación, reconstrucción de miradores, puestos de vendedores, barracas y kioskos, rótulos y muestrarios, carruajes y caballerías, fondas y casas de huéspedes, alcantarillado, alcoholes, etc.);
- el recargo de ciertos artículos de consumo (arroz, velas, cebada, cera, conservas, chocolate, frutas, fósforos, habas secas, huevos, leche, manteca, miel, etc.);
- el incremento de los aprovechamientos municipales y las rentas;
- la subida de ciertas multas (higiene pública);
- la venta de propiedades municipales (solares de la isla de Uribitarte, antigua Casa de Misericordia, vivienda de la calle Cruz, etc.);
- la unificación de la deuda, proyecto que salió adelante en 1896 tras años de intentos frustrados;
- derramas impuestas a la propiedad de la villa;
- la rebaja en determinadas partidas presupuestarias (cuerpo de Guardia municipal y veladores nocturnos, Mercado, material y plantas para paseos y jardines, incendios, etc.), y
- la emisión de empréstitos (fábrica de gas, abastecimiento de aguas, obras de nueva construcción, etc.).

Estas medidas provocaron el encarecimiento de la vida en la capital vizcaína, de ahí el descontento de amplios sectores de la población, no sólo de los más desfavorecidos, sino también de los comerciantes e industriales<sup>21</sup>, afectados especialmente por determinados impuestos, y de la clase propietaria, a la que se le impusieron continuas derramas. Sin duda, el considerable recargo que afectó a los artículos de primera necesidad, pese a no rebasar la legalidad, hizo harto difícil la vida para la clase trabajadora a finales del XIX. En consecuencia, se hicieron notar en la villa los desórdenes y alteraciones del orden público, problemática que fue aireada por la prensa local. *El Norte* achacaba parte del problema al notable incremento de los gastos de personal del Ayuntamiento. Desde la corporación municipal también se dejaron oír voces en este sentido, poniendo el acento, unos, en los elevados gastos derivados del Plan de Ensanche, el aumento del personal de obras y la subida de sueldo de ciertos emple-

<sup>21</sup> CORELLA, L.G. *Historia de Vizcaya ...*, op. cit., vol. II, pp. 210-212.

ados, y otros, en la desaparición del impuesto sobre el mineral que se cobraba como recurso extraordinario de guerra y en el aumento constante que causaba el Concierto económico (1896).

Sometido a estudio por la corporación el espectacular aumento de los presupuestos municipales en los últimos treinta años, llamó especial atención el elevado montante que éstos representaban, 5 millones de pesetas, en comparación con los de la Diputación vizcaína. Asimismo, se reclamó todo tipo de datos para proceder a un análisis comparativo con la política presupuestaria de San Sebastián, Pamplona y Vitoria. En contrapartida, el Ayuntamiento argumentaba en su favor la adquisición de propiedades y el incremento de su valor; era el caso de los solares obtenidos tras ser cegada la isla de Uribitarte.

Con motivo del debate de presupuestos, en más de una ocasión –1888 y 1891-, se suscitó la posible reforma del sistema tributario, mostrándose partidarios ciertos capitulares de la contribución directa. Pero, las dificultades para elaborar un catastro de riqueza y la oposición siempre frontal del vecindario no animaron a dar el paso definitivo. Reclamó igualmente la corporación bilbaína mayor autonomía para los poderes locales en los conflictos que pudieran surgir con la administración provincial con motivo de la aprobación de determinados impuestos por el Ayuntamiento (1896).

De manera que, como era de esperar, en 1897 la gestión del entonces Alcalde de Bilbao, Felipe Alonso de Celada, comenzó con "estrecheces" presupuestarias. Éste se encontró con gastos del bienio anterior aún pendientes de pago, con las consignaciones presupuestarias del ejercicio en curso agotadas y un déficit que rondaba el medio millón de pesetas, lo que hacía difícil acometer las nuevas obras proyectadas. Asimismo, tras haber sido unificada la deuda, quedó consignado un empréstito de 17 millones de pesetas que engrosó el pasivo del Ayuntamiento bilbaíno.

Las estrecheces económicas, lejos de aminorarse, se verían pronto incrementadas por el estado de guerra en que España se encontraba inmersa. En abril de 1898 era aprobada una proposición del Alcalde encaminada a contribuir con los gastos de la guerra, dejando en manos de una comisión municipal la consignación de un empréstito de entre 5 y 10 millones de pesetas. Asimismo, suscribió el Ayuntamiento una primera partida de 125.000 pts., "y sin perjuicio de una segunda", con destino a la Junta auxiliar de Bizkaia, creada por suscripción nacional para colaborar con los gastos de la guerra. Ello originó la oposición del grupo socialista que, por boca de Facundo Perezagua, planteó como objeciones la penuria económica del erario municipal y el fomento que con ello se hacía de las luchas sangrientas "contra las cuales protesta la mayoría del pueblo obrero" (8.6.1898). Encabezó también la corporación, con 25.000 pts., una suscripción popular para asistir a las personas necesitadas afectadas por la crisis de subsistencias que la coyuntura bélica acarrearía.

En la elaboración de los presupuestos del ejercicio de 1898/99, el capítulo de gastos se elevaba a 7 millones de pesetas, constituyendo la partida más elevada las obras de nueva construcción (cementerio, saneamiento, Casa Galera, nuevo gasómetro, escuelas, maquinaria de la isla San Cristóbal y obras accesorias del servicio de aguas, alhóndiga, hospital, ferial, etc.), que ascendían a 2.700.000 pts. Con fecha del 11 de agosto de 1898, la Comisión Provincial de Bizkaia aprobaba el expediente de creación y modificación de impuestos, presentado por el Ayuntamiento. Pronto se dejarían oír las primeras quejas, que reclamaban la suspensión del llamado impuesto de "huecos" por afectar a los establecimientos públicos. La Cámara de Comercio abrió la lista de suscripciones para su suspensión, esgrimiendo, entre otros argumentos, la situación de crisis económica que se vivía, la poca equidad del impuesto y la posibilidad de hacer economías en los gastos municipales. Pese a dichas quejas y al recurso interpuesto por la asociación de Defensa de la Industria y Comercio, la Diputación ratificaba el 1 de febrero de 1899 el impuesto de huecos y apertura de establecimientos. Los incidentes y manifestaciones contra el cobro del mismo no tardaron en registrarse, alcanzando el "carácter de motín", hecho que incluso motivó la reunión de la Junta de Defensa y el regreso del Alcalde de sus gestiones en Madrid. Las propuestas de solución planteadas por la mencionada Junta fueron rechazadas por Felipe Alonso de Celada, quien se limitó a ampliar el plazo de su pago, recurriendo para ello a los cuerpos de seguridad de la localidad.

Ante el incremento de gastos y el agotado presupuesto, en noviembre de 1898 el Ayuntamiento procedía a la emisión de un nuevo empréstito de cinco millones de pesetas para obras de nueva construcción. Meses después, se elevaba a la Diputación la necesidad de que liquidase algunas de las partidas que debía al Ayuntamiento, al tiempo que se aprobaban nuevos medios para cubrir el déficit (15.5.1899), destacando las nuevas tarifas y el incremento de otras en los impuestos de consumos, el aumento de cuotas por servicio de agua de río a domicilio, el nuevo tipo regulador en el gravamen sobre establecimientos públicos, el recargo del 50% sobre las cédulas personales, un nuevo impuesto sobre los vehículos llamados automóviles, la subida de un 100% del impuesto de muestras, muestrarios, rótulos, toldos, bastidores y similares y el impuesto sobre peso de reses de vacuno y cerda.

Otra de las iniciativas puestas en marcha por la corporación a fin de reducir el déficit fue la de elaborar un catastro de riqueza de la propiedad, industria, comercio y todo cuanto fuera motivo de contribución, con objeto de establecer la mayor generalidad en los impuestos (7.6.1899), moción que ya con anterioridad había sido formulada por el concejal socialista Facundo Perezagua.

La prensa local, a través de *El Noticiero bilbaíno*, defendía el celo del Alcalde en el tema de fijación de presupuestos (6.04.1899). El vecindario, por su parte, pensaba que el Ayuntamiento gastaba demasiado en beneficiencia domici-

liaria y que tenía exceso de empleados, calculados éstos en torno al millar. No cesaron las quejas de los bilbaínos por el impuesto de huecos y de ciertos artículos de consumo (sardinas, anchoas, achicoria, etc.), estas últimas motivadas por afectar a las clases pobres. Las reivindicaciones de la oposición en el seno de la corporación municipal se dirigieron en esta línea.

El 1 de enero de 1902 se despedía Felipe Alonso de Celada de la Alcaldía bilbaína con estas palabras: "Es el presupuesto la clave de una buena administración, así es que al tomar posesión de nuestros cargos, dirigimos todos los esfuerzos a evitar desequilibrios que pudieran perturbar la marcha regular del municipio". Por ello, la labor del Ayuntamiento en su primera época fue la de "hacer economías". Propósito de dar estabilidad al presupuesto en una atmósfera de paz que daba por cumplido, abandonando la presidencia de la Alcaldía municipal tras cuatro años y medio con la honda satisfacción de dejar en manos de la corporación entrante un sobrante real que ascendía a la cantidad de un millón de pesetas, al tiempo "que nuestro signo de crédito se cotiza a la par, siendo muy solicitado en las subastas, no obstante lo módico del interés y a pesar de la fiebre financiera que hacía buscar a todos ganancias prontas y considerables y olvidar los valores que, aunque seguros, redituan interés escaso" (1.1.1902). De puertas afuera de la casa consistorial, los silbidos y estruendos presidieron el traspaso de la presidencia de la Alcaldía de Felipe Alonso de Celada a Baldomero Villasante, debiendo intervenir los cuerpos de seguridad ante la avalancha de 300 personas que, tras abuchear también a los nacionalistas, tan sólo dieron muestras de júbilo ante los socialistas.

Una valoración más detallada de los gastos municipales arroja el dato de que el capítulo de obras públicas, junto con los gastos de personal de la administración, constituyeron el grueso del capital desembolsado por el Ayuntamiento. El abastecimiento de agua, las obras de saneamiento de la ría, el nuevo hospital, el cementerio, los gastos del Ensanche y demás infraestructuras y equipamientos públicos así lo demandaban. Pero, en los veinticinco años finales del XIX, si áquellos primeros se triplicaron, los correspondientes al personal administrativo se dispararon. Por su parte, la instrucción y la cultura, aunque no alcanzaron niveles de gasto tan elevados, sí requirieron de partidas presupuestarias cada vez más crecientes, sobre todo con destino a la creación de nuevas escuelas municipales, lo que confirma el esfuerzo de la administración local por atender las necesidades de los bilbaínos en este campo, capítulo que en torno a 1875 contaba con una asignación irrisoria.

## GASTOS DEL AYUNTAMIENTO DE BILBAO

GASTOS	1846	1878	1893-94	1898-99
Personal adm.	84.210	183.890	1.296.805	1.376.852
Policía, bomberos, etc.	22.721	152.292	278.431	316.237
Instrucción y cultura	4.762	68.796	208.461	316.302
Beneficiencia y asistencia social	90.433	44.225	159.112	197.542
Obras públicas	37.500	901.192	1.206.601	3.144.559
Cárceles		2.365	3.250	8.699
Pensiones		9.040	12.580	15.697
Deuda y amortizaciones	91.227	425.454	6.752.592	1.601.097
Imprevistos	39.685	30.000	25.000	20.000
Total	370.538	1.817.254	9.942.832	6.996.985

Fuente: ALONSO, E. "Los presupuestos municipales. 1800-1997".- En: AGIRREAZKUENAGA, J. y SERRANO, S. *Viaje por el poder en el Ayuntamiento de Bilbao 1799-1999*.- Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 1999; pp. 172-173.

### Conclusión

Desde el Ayuntamiento de Bilbao no se dio, en el último cuarto del XIX, una acción cultural programada, diversificada y plural, tal y como se entiende hoy día. Imperativos coyunturales, como fueron el despegue industrial, urbano y demográfico de la villa, demandaron del consistorio bilbaíno una incesante actividad constructiva en el campo de las obras urbanísticas y de las infraestructuras básicas (abastecimiento de aguas, saneamiento, comunicaciones, etc.). No por ello, sin embargo, fue postergada la instrucción y la formación de la creciente población bilbaína, que se encontró asimismo en el punto de mira de las gestión municipal, si bien con el fin último de servir a los intereses materiales de aquel centro bilbaíno que estaba llamado a convertirse en la capital del norte de España.

El enriquecimiento cultural y artístico de Bilbao fue obra del primer tercio del s. XX. En dicho período, desde el Ayuntamiento se promovieron iniciativas en las que participaría el consistorio local, asociado generalmente con la Diputación, iniciativas de las que surgieron el Museo de Bellas Artes (1912), el Museo Etnográfico y Arqueológico (1921), el de Arte Moderno (1924), emplazado en la actual Biblioteca Foral, y el Museo de Reproducciones (1927). Asimismo, recibieron la subvención de la administración local el Conservatorio Vizcaíno de Música (1921), la Sociedad Coral de Bilbao y el Ateneo y Círculo de Bellas Artes (1914). Pero, además, la acción cultural del Ayuntamiento bilbaíno se proyectó para atender a realidades socioculturales en clara emergencia. En este sentido,

contaron con el patrocinio del Ayuntamiento la Academia de la Lengua Vasca y la Sociedad de Estudios Vascos. Otras actuaciones propias se sumarían a éstas, como lo fueron las bibliotecas municipales de Unamuno, instalada en la calle Colón de Larreátegui, y de Pérez Galdós, en San Francisco, destinadas ambas a difundir la cultura no sólo a través de la lectura, sino también de conferencias y coloquios. Parafraseando a J. Agirreazkuenaga, la nueva ciudad se enriquecería con nuevos “templos” de la sociabilidad cultural, indudablemente ligados a la vitalidad de la moderna sociedad bilbaína<sup>22</sup>.

### Fuentes y bibliografía

A.F.B. Libro de Actas Municipales de Bilbao 1877-1902.

*Boletín mensual de Estadística Sanitaria de Bilbao. Resumen del año de 1900.-*  
Año IV nº 52 (1900).- Bilbao: Imp. De la Casa de Misericordia, 1900.

*El Liberal*, Año I, 17-27 de agosto de 1901.

*El Nervión*, Año XI, 17-27 de agosto de 1901.

AGIRREAZKUENAGA, J. y SERRANO, S. *Viaje por el poder en el Ayuntamiento de Bilbao 1799-1999.-* Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 1999.

AGIRREAZKUENAGA, J. y SERRANO, S. “Los Alcaldes de Bilbao (1876-2000)”.-  
En: *Bilbao, una encrucijada entre dos siglos.-* Bilbao: Fundación Bilbao 700, 2001.

CORCUERA, J. *Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco 1876-1904.-* Madrid: Siglo XXI, 1979

CORELLA, L. G. *Historia de Vizcaya a través de la prensa.-* Bilbao: La Gran Enciclopedia Vasca, 1978.

GONZÁLEZ PORTILLA, M. *Bilbao en la formación del País Vasco Contemporáneo.-* Bilbao: Fundación BBV, 1995.

*Los JUEGOS Florales en España: memorias y discursos.-* Barcelona: Tip. de Luis Tasso, 1895.

*JUEGOS Florales que se celebrarán en la I Villa de Bilbao durante el mes de agosto de 1901.-* Bilbao: Imprenta de la Casa de Misericordia, 1901.

PACHO, M<sup>o</sup> J. “El programa de Estudios para formación de constructores establecido en la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao a lo largo del último cuar-

---

<sup>22</sup> AGIRREAZKUENAGA, J. y SERRANO, S. “Los Alcaldes de Bilbao (1876-2000)”.- En: *Bilbao, una encrucijada entre dos siglos.-* Bilbao: Fundación Bilbao 700, 2001; pp. 154-155.

to del siglo XIX”.- En: *Bidebarrieta. Anuario de Humanidades y Ciencias Sociales de Bilbao*.- II (1997); pp. 145-156.

REPARAZ, V. *Vizcaya a la mano*.- Bilbao: Vivanco y C<sup>a</sup>, 1899.

SERRANO, S. “ Felipe Alonso de Celada, el Alcalde de Bilbao del cambio de siglo (1897-1901)”.- En: *Bidebarrieta. Anuario de Humanidades y Ciencias Sociales de Bilbao*.- IV (1999); pp. 247-266.